

**PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**

Del quince (15) de agosto de 2024.

La **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011; entidad con personería jurídica, patrimonio autónomo e independencia administrativa, financiera y técnica, con el objeto de planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP 004 de 2022, para efectos de ejecutar el proyecto **NUEVA MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA-CORREDOR: BUENAVENTURA- LOBOGUERRERO-BUGA**; delegando a la Concesionaria Vial la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades, en virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico 7 y demás apéndices del contrato.

De conformidad con lo expuesto y a la luz del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**

HACE SABER:

Que el día diecisiete (17) de junio de 2024, se libró Oficio de Citación BLB-CIT-233, dirigido al señor HENRY OCAMPO MURILLO, identificado con cédula de ciudadanía No.10.087.097; con la finalidad de convocarlo para efectuar el trámite de notificación personal de la Oferta Formal de Compra **BLB-OFC-233**, a través del cual se dispone la adquisición de un área de terreno identificada internamente por el proyecto como **BLB-12-009**, parte de la Unidad Funcional 12, requerida para el proyecto vial *nueva malla vial del Valle del Cauca-corredor: Buenaventura-Loboguerrero-Buga*, contenido descrito a continuación:

BLB-CIT-233

Guadalajara de Buga, diecisiete (17) de junio de 2024.

Señor,

HENRY OCAMPO MURILLO

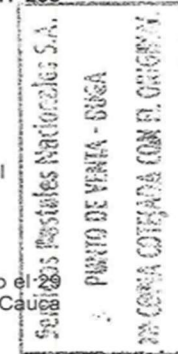
Dirección: Lote de terreno que hace parte de "LA ESPERANZA", ubicado en el Corregimiento de Loboguerrero, del Municipio de Dagua, Departamento del Valle del Cauca.

Teléfono:

Correo electrónico:

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP 004, suscrito el 26 de agosto de 2022, Proyecto: "Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Corredor: Buenaventura- Loboguerrero-Buga".

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra emitida mediante DP-OFC-233. Ficha Predial BLB-12-009



Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **Agencia Nacional de Infraestructura – ANI**, agencia nacional estatal de naturaleza especial creada por el Decreto 4165 de 03 de noviembre de 2011, mediante el cual se cambió la naturaleza jurídica y denominación del antes Instituto Nacional de Concesiones – INCO, suscribió con la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S., en adelante "la Concesionaria", identificada con NIT 901621257-9, el Contrato de Concesión APP 004 de 2022, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que la misma, por su cuenta y riesgo adelante la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento del Proyecto "Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Corredor: Buenaventura – Loboguerrero – Buga".

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en adelante CPACA y artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia personal, la de su(s) representante(s) legal(es) o apoderado(s), en nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 12 # 35 sur – 10 Quebradaseca, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, con el fin de notificarles la Oferta Formal de Compra **DP-OFC-233**.

Acorde con lo expuesto, usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiese hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 del CPACA, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Buga - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.





caminodelpacifico.com

BLB-CIT-233

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía y copia de la certificación de la entidad bancaria donde posea cuenta de ahorros o corriente y en la cual figure(n) como titular(es).

A su vez, con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, usted podrá comunicarse con nuestro profesional jurídico del equipo predial, **KEILA YUSELY ESCOBAR CADENA** en el teléfono 314 428 9512, o al correo electrónico kyescobar@sacyr.com.

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente,

ESTEBAN JOSE Firmado digitalmente
por ESTEBAN JOSE
OBANDO MERA OBANDO MERA

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA
Director Predial y de Reasentamientos.
Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.

Elaboró: K. Escobar.
Revisó: C. Paz.

Unión Vial Camino del Pacífico
Carrera 12 No 35 Sur – 10 (Quebrada Seca)
Buga - Valle del Cauca.
Calle 99 No 14-49 Piso 4 Torre EAR
Bogotá D.C.



Vigilancia
SuperTransporte



Transporte



Agencia Nacional de
Infraestructura



Vigilado
SuperTransporte



Unión Vial
Camino del Pacífico
Una Compañía de Sacyr Concesiones



NOTIEXPRESS 2024
Control Operativo: PO BUGA Fecha Admisión: 19/06/2024 16:07:33
Orden de servicio: PO BUGA Fecha Apox Entrega: 18/06/2024

Remitente
Unión Vial Camino del Pacífico
Dirección: CARRERA 12 35 SUR 10
Ciudad: BUGA
Teléfono: 3103017403
Código Postal: 7206000
Código Operativo: 7206000

Destinatario
HENRY OCAMPO MURILLO
Dirección: LOTE DE TERRENO QUE HACE PARTE DE LA ESPERANZA CTO LOBOGUERRERO
Ciudad: OCAÑA - VALLE DEL CAUCA
Tel: 3144289457
Código Postal: 7000255
Código Operativo: 7000255

Valores
Peso Facturado(gns): 200
Peso Volumétrico(gns): 0
Peso Facturado(gns): 200
Valor Declarado: \$10.000
Valor Flete: \$12.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$12.500 COP

Causal Devoluciones:
No Revisado: ☐ No existe: ☐ No reclamado: ☐ Desconocido: ☐ Dirección errada: ☐
Cerrado: ☐ No contactado: ☐ Fallado: ☐ Apertado Clausurado: ☐ Fuerza Mayor: ☐

Forma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C. Tel: Hora:

Observaciones del cliente:
Observaciones del cliente:

72060007000255YP005939086CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
NOTIEXPRESS 2024
Control Operativo: PO BUGA Fecha Admisión: 19/06/2024 16:07:33
Orden de servicio: PO BUGA Fecha Apox Entrega: 18/06/2024

Remitente
Unión Vial Camino del Pacífico
Dirección: CARRERA 12 35 SUR 10
Ciudad: BUGA
Teléfono: 3103017403
Código Postal: 7206000
Código Operativo: 7206000

Destinatario
HENRY OCAMPO MURILLO
Dirección: LOTE DE TERRENO QUE HACE PARTE DE LA ESPERANZA CTO LOBOGUERRERO
Ciudad: OCAÑA - VALLE DEL CAUCA
Tel: 3144289457
Código Postal: 7000255
Código Operativo: 7000255

Valores
Peso Facturado(gns): 200
Peso Volumétrico(gns): 0
Peso Facturado(gns): 200
Valor Declarado: \$10.000
Valor Flete: \$12.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$12.500 COP

Causal Devoluciones:
No Revisado: ☐ No existe: ☐ No reclamado: ☐ Desconocido: ☐ Dirección errada: ☐
Cerrado: ☐ No contactado: ☐ Fallado: ☐ Apertado Clausurado: ☐ Fuerza Mayor: ☐

Forma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C. Tel: Hora:

Observaciones del cliente:
Observaciones del cliente:

72060007000255YP005939086CO

La presente citación, fue remitida a sus destinatarias el día diecinueve (19) de junio de 2024, con número de guía YP005939086CO; a través de la empresa de mensajería certificada Servicios Postales Nacionales S.A, no obstante, no se logró llevar a cabo la entrega del mencionado documento.

Así las cosas, en el evento de desconocer la ubicación de los titulares inscritos, herederos determinados e indeterminados y/o terceros interesados, se procede a publicar el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 e inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), con el fin de asegurar la comparecencia e integralidad de los mismos, publicando la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y de la concesionaria www.caminodelpacifico.com, y por el término de cinco (5) días en la cartelera de la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, ubicada en la carrera 12 No. 35 sur 10, Guadalajara de Buga, Departamento Valle del Cauca.

Esteban José Obando Mera.
Director Predial y de Reasentamientos
Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LAS PÁGINAS WEB www.ani.gov.co Y DE LA CONCESIONARIA www.caminodelpacifico.com, ASI COMO EN LA CARTELERA DE LA OFICINA DE GESTIÓN PREDIAL DE LA **CONCESIONARIA UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, UBICADA EN LA CARRERA 12 NO. 35 SUR 10, GUADALAJARA DE BUGA, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA, EL DÍA QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2024 A LA HORA 8:00 A.M.

Esteban José Obando Mera.
Director Predial y de Reasentamientos
Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL DIRECTOR PREDIAL Y DE REASENTAMIENTOS DE LA **CONCESIONARIA
UNIÓN VIAL CAMINO DEL PACÍFICO S.A.S.**, HACE CONSTAR QUE EL
PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE 2024
SIENDO LAS 6:00 P.M.

Esteban José Obando Mera.
Director Predial y de Reasentamientos
Concesionaria Unión Vial Camino Del Pacífico S.A.S.

Copia: Archivo.
Revisó: C. Paz.
Proyectó: K Escobar.